

Evaluación:

Evaluar las primeras horas del día.

Destacar en el enunciado las palabras clave.

Fragmentar el examen en más sesiones, cuando se necesaria, pues su atención sostenida es muy corta.

Revisión del examen con el alumno después de haberlo realizado.

En caso de comorbilidad con otras dificultades del aprendizaje (escritura, cálculo, ect) permitirle el uso de ordenador o la calculadora.

Permitir el uso de cascos o tapones.

En los exámenes de desarrollo ir dando las preguntas y los folios de forma paulatina.

Cuidar el formato, evitando la letra acumulada o pequeña y usar espacios que facilitan la lectura..

Recordar al alumno que repase el examen.

No penalizar todos los errores ortográficos.

Buscar lo que sabe y no los errores.

PAUTAS DUA

- **Proporcionar múltiples formas de representación:**

* **Proporcionar diferentes opciones para la percepción**

1. Opciones que permitan la modificación y personalización de la presentación de la información.
2. Ofrecer alternativas para la información auditiva y visual.

* **Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, y los símbolos**

1. Definir el vocabulario y los símbolos.
2. Clarificar la sintaxis y la estructura.
3. Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
4. Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios.

* **Proporcionar opciones para la comprensión**

1. Proveer o activar los conocimientos previos
2. Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación.

PAUTAS DUA

- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:**

* **Proporcionar múltiples medios físicos de acción**

1. Proporcionar varios métodos de respuesta
- #### * **Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas**
1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas.
 2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
 3. Facilitar la gestión de información y de recursos.

* **Proporcionar múltiples formas de motivación**

1. Minimizar las amenazas y las distracciones.

* **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**

1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos.
2. Incrementar el dominio de retroalimentación orientada

* **Proporcionar opciones para la autoregulación**

1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación



TDA-H



Una guía para el profesorado

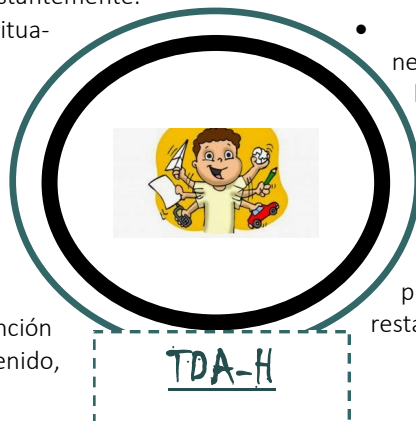
Cómo identificamos a un alumno con posible Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad

Indicadores de hiperactividad

- Mueve el cuerpo de manera excesiva y constantemente.
- A menudo corre o salta excesivamente en situaciones en que es inapropiado hacerlo.
- Presenta una inquietud excesiva.
- A menudo se le cae al suelo, los lápices, las gomas u otro material escolar.

Indicadores de inatención

- No presta atención cuando se le habla.
- Tiene dificultades para mantener la atención en tareas o juegos.
- Manifiesta dificultades para mantener la atención en tareas que requiere esfuerzo mental sostenido, incluso en juegos.
- Se distrae fácilmente.



A nivel escolar las dificultades de aprendizaje determinadas:

- Errores en la lectura: omisiones, adicciones, sustituciones, una pobre comprensión lectora.
- Errores en la escritura: unión de letras, adición de letras, de sílabas y palabras, omisiones, sustituciones, caligrafía pobre, faltas de ortografía.
- Errores en el cálculo: pobre comprensión enunciados, errores en las sumas, restas y operaciones matemáticas

PROTOCOLO

Profesorado

- Iniciar un proceso de detección cuando observe comportamientos del niño o de la niña ante situaciones concretas que en determinados contextos afectan seriamente su aprendizaje y desarrollo social y emocional.
- Reunión con las familias:
 - ¿Diagnóstico clínico de TDAH? Solicitar informes médicos.
 - Informar de las barreras de aprendizaje que tiene el alumno y los pasos a seguir según el protocolo de detección.
- Completar el anexo de solicitud de valoración sociopsicopedagógica e informar al orientador/a del centro de las necesidades observadas, las barreras que presenta el alumno y las medidas de nivel I, II y III llevadas a cabo como respuesta.

Orientador/a

- Facilitará unos cuestionarios al profesor/a que deberá completar y devolver.
- Por otro lado, se citará con las familias para com-

pletar el cuestionario de detección y llevar a cabo la entrevista de recogida de información.

- Análisis de las competencias en conocimientos, capacidades, actitudes, manifestaciones conductuales y emocionales del alumnado con TDAH, y a valorar los puntos fuertes y débiles que presenta, así como aquellos factores del contexto que favorecen o dificultan su proceso enseñanza-aprendizaje.
- Tras el proceso de análisis y valoración, procede a identificar las necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del TDAH del alumno o de la alumna.
- Elaboración del informe sociopsicopedagógico.
- Reunión con el equipo docente para elaboración de Plan de Actuación Personalizado si fuese necesario, o para orientar sobre las medidas de atención para la superación de las barreras de aprendizaje así como de otras necesidades encontradas durante el proceso.
- Derivación si fuese el caso a pediatría para la derivación a la USMIA a través del protocolo recogido en la Resolución del 11 de diciembre de 2017 para la coordinación sanidad-educación.

NIVEL II RESPUESTA EDUCATIVA (art 14 D104/2018)

Va dirigido a todo el alumnado del grupo. Consiste en las actuaciones didácticas y de tutoría en el grupo. En el aula ordinaria, los métodos de enseñanza y las estrategias pedagógicas deben basarse en los principios del Diseño Universal del Aprendizaje. El currículo estará estructurado y planificado para todos los alumnos y todas las alumnas de la clase, independientemente de las dificultades o trastornos que puedan presentar.

Se pueden utilizar medidas ordinarias con metodologías inclusivas como agrupamientos flexibles, grupos heterogéneos, materiales diversos con diferentes niveles de dificultad, favorecer la participación del alumnado, organizar el aprendizaje desde sus conocimientos previos y organizar la evaluación para mostrar al alumnado lo que ha aprendido. También introducir en el PAT actividades o programas que ayuden a desarrollar el autoconcepto, el control de impulsos, mindfulness...

NIVEL III RESPUESTA EDUCATIVA (art 14 D104/2018)

Va dirigido a un grupo específico o al alumno/a de manera individual que requiere apoyos ordinarios adicionales.

Programas específicos de conducta, atención, funciones ejecutivas...

Actividades programas:

Eliminar distractores visuales o auditivos.
Pupitre con los materiales indispensables.
Permitir, a veces, que salga de su sitio o de clase.
Explicar con antelación cambios en horarios, tareas...
Elaborar unas autoinstrucciones para aquellas actividades que conlleven dificultades para el alumno/a.
Buscar compañeros que colaboren en el acompañamiento en momentos de entrada y salida o cambio de clases.
Supervisión de la agenda.
Fragmentar las tareas muy largas.
Presentación de las actividades: utilizar frases cortas y claras, establecer menudo contacto visual, proporcionar antes de la explicación un listado de conceptos "clave", resaltar la información importante...

Tareas para casa:

Deben proponerse tareas en casa ajustadas a las necesidades del alumno/a para no generar estrés familiar.
En clase se pueden poner dos o tres tipos de tareas de forma que los deberes para el alumnado con TDAH sean personalizados.